

diente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, a 12 de enero de 1993.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

RESOLUCION de 13 de enero de 1993, por la que se nombra a doña María José Martín Delgado, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 3 de febrero de 1992 (B.O.E. de 10-3-92), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento, Óptica. Departamento, Física, a doña María José Martín Delgado.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, a 13 de enero de 1993.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

RESOLUCION de 13 de enero de 1993, por la que se hace público el cese y nombramiento de vocales del Consejo Social, en representación de la Junta de Gobierno.

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad

en reunión celebrada el día 17 de diciembre de 1992 dando cumplimiento al artículo 2.º.2 de la Ley 5/1985 de 21 de marzo del Consejo Social de Universidades (B.O.E. del 26 de marzo), y en virtud de las atribuciones que me confiere el punto 5 del artículo 1.º de la misma, tengo a bien dictar la siguiente Resolución.

1.º) Cesar como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Extremadura en representación de su Junta de Gobierno, a doña Antonia López González, agradeciéndole los servicios prestados.

2.º) Nombrar en su sustitución a don Francisco J. Fragoso Martínez.

En Badajoz, a trece de enero de mil novecientos noventa y tres.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

RESOLUCION de 13 de enero de 1993, por la que se hace público el cese y nombramiento de vocales del Consejo Social, en representación de los intereses sociales.

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad en reunión celebrada el día 17 de diciembre de 1992 dando cumplimiento al artículo 2.º.2 de la Ley 5/1985 de 21 de marzo del Consejo Social de Universidades (B.O.E. del 26 de marzo), y en virtud de las atribuciones que me confiere el punto 5 del artículo 1.º de la misma, tengo a bien dictar la siguiente Resolución:

1.º) Cesar, a petición propia, a don Alberto Oliart Sausol, vocal del Consejo Social de la Universidad de Extremadura en representación de los intereses sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

2.º) Nombrar en su sustitución a don Vicente Sánchez-Cano Hurtado.

En Badajoz, a trece de enero de mil novecientos noventa y tres.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ."